



10 separadas las dos telas que componen la manta en los extremos del tejido.

Para obtener la fabricación de este nuevo tejido de dos telas con canales huecos interiores se disponen - dos grupos equivalentes a cuatro perchados por cada grupo para obtener la urdimbre en la anchura que se estime
15 conveniente.

Para la trama se combinan el movimiento de los perchados con un juego de cartones de cuatro grupos de la maquinilla del telar, para la formación del tejido de las
20 dos telas, separadas en los extremos laterales, obteniéndose la trama del tejido central con canales interiores, mediante un juego de cartones en ocho grupos en combinación con el movimiento de los perchados.

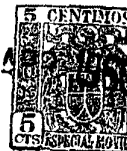
Para hacer más comprensible la constitución de este nuevo procedimiento, en la descripción que sigue nos referiremos a un caso práctico de realización, sin por -
25 ello limitar el campo de aplicaciones de la invención.

La urdimbre se obtiene disponiendo dos grupos - equivalentes a cuatro perchados por cada grupo. En el primer grupo se pasa del primer al cuarto perchado correlativamente y se repite sucesivamente esta disposición de
30 hilos de la urdimbre para darle la anchura deseada, dejando libres los accesos laterales, quedando separadas perfectamente en los extremos las dos telas que componen el tejido.

35 El segundo grupo lo componen los perchados cinco al ocho que de manera correlativa se repiten sucesivamente hasta obtener en la parte central del tejido la anchura deseada para dicha zona interior de la manta que forma

257357 - 3 -

13



40 los canales por los que ha de pasarse la instalacion.

Una vez terminados los perchados del segundo grupo se vuelve de nuevo a disponer el urdimbre con arreglo a los perchados del 1 al 4 del grupo primero para terminar la manta en dos telas separadas como al principio, en el otro lado del tejido.

45 La trama forma el tejido suelto a ambos lados y entrelazado formando canales en la parte central de la manta.

Para sincronizar el movimiento de los perchados con los hilos de la urdimbre se dispone en la maquinilla del telar cuatro cartones, cuya misión es la de hacer bajar y subir distintos perchados formando el tejido de las dos telas separados en los extremos laterales, repitiendo la operación el número de veces que requiera la anchura que se desea dar al tejido.

55 Para formar el tejido central con canales interiores se dispone el juego de cartones en ocho grupos que hagan trabajar los perchados en un movimiento alternativo variable de subir y bajar, repitiendo consecutivamente este movimiento de perchados por medio de los correspondientes cartones, hasta dar al tejido central con canales paralelos interiores la anchura y longitud deseada, quedando totalmente unido el tejido de dos telas, con la parte central acanalada y los tejidos laterales formando dos telas perfectas, separadas e independientes, que al abrirse dan acceso fácil, cómodo y práctico a los canales interiores del centro del tejido de manta, para poder realizar en ellos la instalacion deseada.

65 Este tejido puede también obtenerse con una má-

257357

- 4 -

13 19



70 quina Jacquar en cuyo caso las arcadas trabajan en sus-
titución de los perchados. El trabajo de la máquina Jac-
quard es idéntico al descrito con maquinilla, pudiendose
obtener con la máquina Jacquard además del tejido liso,
tejido con dibujos de fantasía en la parte central corres-
75 pondiente al tejido acanalado.

En el tejido de las dos telas que se reivindi-
ca, puede obtenerse el dibujo de fantasía mediante el -
estampado por medios mecánicos, distintos al telar.

80 Descrita suficientemente la naturaleza y consti-
tución de este procedimiento, se ha de hacer constar que
podrán realizarse variaciones secundarias que no alteren
la esencialidad de su objeto que se pone de manifiesto -
con la siguiente

N O T A
=====

85 Los puntos que se presentan para su reivindica-
ción en la presente Patente de Invención, son:

1º.- Procedimiento de fabricación de un tejido de
dos telas con canales huecos interiores, caracterizado -
porque la urdimbre está constituida por dos grupos equi-
90 valentes a cuatro perchados por cada grupo, pasando en el
primer grupo del primero al cuarto perchado correlativa-
mente y repitiendo sucesivamente esta disposición de hi-
los hasta obtener la anchura deseada, pasando en el se-
gundo grupo del quinto al octavo perchado correlativamen-
95 te y repitiendo sucesivamente esta disposición de hilos
hasta obtener la anchura deseada en la zona interior ó -
central del tejido.

100 2º.- Procedimiento de fabricación de un tejido de
dos telas con canales huecos interiores, según la reivin-
dicación anterior, caracterizado porque una vez efectua-
dos los perchados del segundo grupo se dispone de nuevo
la urdimbre a base de los cuatro primeros perchados del
grupo primero, terminando en ambos extremos laterales con
105 dos telas separadas.

3º.- Procedimiento de fabricación de un tejido de
dos telas con canales huecos interiores, según las rei-
vindicações anteriores, caracterizado porque la trama
del tejido está constituida por la combinación entre el
110 movimiento de los perchados y un juego de cartones de cua-
tro grupos de la maquinilla del telar, obteniéndose la -
formación del tejido de las dos telas separadas en los ex-
tremos laterales, repitiendo la operación tantas veces -
como requiera la anchura deseada para el tejido.

115 4º.- Procedimiento de fabricación de un tejido de
dos telas con canales huecos interiores, según las rei-
vindicações anteriores, caracterizado porque para obte-
ner el tramado del tejido central con canales interiores
se dispone el juego de cartones en ocho grupos los cuales,
120 en combinación con el movimiento de los perchados forman
en la parte central del tejido unos canales paralelos in-
teriores de la anchura y longitud deseada.

5º.- Procedimiento de fabricación de un tejido de
dos telas con canales huecos interiores, según las rei-
125 vindicações anteriores, caracterizado porque en toda -
la parte central correspondiente al tejido acanalado, pue-
den aplicarse dibujos geométricos ó de fantasía mediante
la utilización de una máquina Jacquard en sustitución de

257357

- 6 -



la maquinilla corriente, ó mediante estampado. Y

130

6º.- "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN TEJIDO DE DOS TELAS CON CANALES HUECOS INTERIORES", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva.

Esta Memoria consta de SEIS hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 133 líneas.

Valencia, 5 de Abril de 1.960

Por autorización de los interesados

JOSE LOPEZ